



**Informe de  
Compras de la  
Unidad Central  
para el mes de  
Septiembre 2019**

## INFORME DE COMPRAS PARA EL MES DE SEPTIEMBRE 2019

No.	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	MES	O/C	MONTO	ENLACE
1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS	SERVIPROM	SEPTIEMBRE	UCP-287-2019	6,555.00	<a href="#">HONDUCOMPRAS</a>
2	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	PACASA	SEPTIEMBRE	150-1-5-1402-2019	8,183.23	<a href="#">HONDUCOMPRAS</a>
3	PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS	EMSULA	SEPTIEMBRE	150-1-5-1403-2019	3,800.00	<a href="#">HONDUCOMPRAS</a>
4	REPUESTOS Y ACCESORIOS	ACOSA	SEPTIEMBRE	150-1-5-1404-2019	5,105.45	<a href="#">HONDUCOMPRAS</a>
5	REPUESTOS Y ACCESORIOS	CASH BUSSINES	SEPTIEMBRE	150-1-5-1405-2019	4,909.76	<a href="#">HONDUCOMPRAS</a>
6	PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS	SUPER MERCADOS CANTON	SEPTIEMBRE	150-1-5-1406-2019	2,963.46	<a href="#">HONDUCOMPRAS</a>
7	PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS	SUPERMERCADOS YIP	SEPTIEMBRE	150-1-5-1407-2019	2,820.00	<a href="#">HONDUCOMPRAS</a>
8	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	K-DIPROVA	SEPTIEMBRE	150-1-5-1408-2019	3,107.76	<a href="#">HONDUCOMPRAS</a>



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA  
DE RECURSOS NATURALES  
Y AMBIENTE

## MEMORANDO UPC-268-2019

**Para:** Lic. Sara Velásquez  
Oficial de Información Pública  
Unidad de Transparencia, Género y Participación Ciudadana

**De:** Lic. Mayra Lanza   
Coordinadora del Área de Compras y Pagos

**Fecha:** 09 de octubre del 2019



**Asunto:** INFORME DE COMPRAS DEL MES DE SEPTIEMBRE

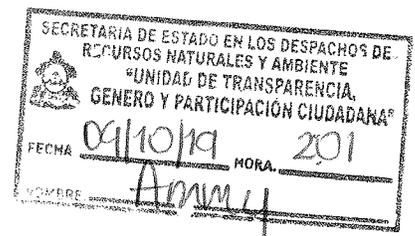
En respuesta al memorando OIP/UTGPC-372-2019, Se le remite a usted el informe de Ordenes de Compras en físico bajo correlativo.

**Nota:** Los ADQ, que aparecen en elaboración, es porque aún no termina el proceso de conformidad.

- Cuadro de compras en físico y digital
- Órdenes de compra en físico
- Órdenes de compra por catálogo
- Cuadro ADQ expuesto en Hondu-Compras

Agradeciendo de ante mano, la atención a la presente

Archivo



## INFORME DE TRANSPARENCIA DEL AREA DE COMPRAS MES DE SEPTIEMBRE 2019

No.	DESCRIPCION	PROVEEDOR	MES	O/C	MONTO
1	PRODUCTOS ALIMENTACION Y BEBIDA	TULIPANES	SEPTIEMBRE	UCP-284-2019	4657.5
2	PRODUCTO DE MATERIAL PLASTICO	FERRETERIA SHEL	SEPTIEMBRE	UCP-299-2019	18,775.82
3	UTILES Y MATERIALES ELECTRONICOS	FEMCOL	SEPTIEMBRE	UCP-304-2019	18,816.30
4	PRODUCTOS DE ALIMENTACION Y BEBIDAS	SERVIPROM	SEPTIEMBRE	UCP-285-2019	2,645.00
5	EQUIPOS VARIOS DE OFICINA	CENTRO DE SERVICIOS TECNICOS E INVERSIONES	SEPTIEMBRE	UCP-263-2019	21,575.00
6	UTILES Y MATERIALES ELECTRONICOS	COMPUTADORAS Y SERVICIOS	SEPTIEMBRE	UCP-268-2019	260.34
7	UTILES DE ESCRITORIO ,OFICINA Y ENSEÑANZA	IMPRESIONES Y DISTRIBUCIONES JIREDA	SEPTIEMBRE	UCP-247-2019	1,955.00
8	PRODUCTO ALIMENTICIOS Y BEBIDAS	TULIPANES	SEPTIEMBRE	UCP-293-2019	3,277.50
9	PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS	SERVI-FOOD	SEPTIEMBRE	UCP-278-2019	7,647.50
10	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	ARTE HONDUREÑO	SEPTIEMBRE	UCP-272-2019	690.00
11	HERRAMIENTAS MENORES	FERRETERIA SHEL	SEPTIEMBRE	UCP-267-2019	2,389.70
12	PRODUCTO MATERIAL Y PLASTICO	FERRETERIA SHEL	SEPTIEMBRE	UCP-288-2019	12,769.03
13	UTILES DE ESCRITORIO ,OFICINA Y ENSEÑANZA	PAPELERIA HONDURAS	SEPTIEMBRE	150-1-5-1397-2019	1,587.17
14	PRODUCTOS ALIMENTICIO Y BEBIDA	SERVIPROM	SEPTIEMBRE	UCP-287-2019	6,555.00
15	UTILES DE ESCRITORIO ,OFICINA Y ENSEÑANZA	PACASA	SEPTIEMBRE	150-1-5-1402-2019	8,183.23
16	PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS	EMSULA	SEPTIEMBRE	150-1-5-1403-2019	3,800.00
17	REPUESTOS Y ACCESORIOS	ACOSA	SEPTIEMBRE	150-1-5-1404-2019	5,105.45
18	REPUESTOS Y ACCESORIOS	CASH BUSSINES	SEPTIEMBRE	150-1-5-1405-2019	4,909.76
19	PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS	SUPER MERCADOS CANTON	SEPTIEMBRE	150-1-5-1406-2019	2,963.46
20	PRODUCTO ALIMENTICIOS Y BEBIDAS	SUPERMERCADOS YIP	SEPTIEMBRE	150-1-5-1407-2019	2,820.00
21	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	K-DIPROVA	SEPTIEMBRE	150-1-5-1408-2019	3,107.76

Lic. Mayra Yackelin Lanza  
 Coordinadora Compras y Pagos

Se Magna cuando  
venga a Devengado  
adjuntar las listadas  
y fotografías

1.-Proceso de compra No. ADQ-259-2019

2.- ORDEN DE COMPRA No. UCP-287-2019

3 Lugar y Fecha: TEGUCIGALPA 04 DE SEPTIEMBRE 2019

4.-Señor Proveedor (a): SERVIPROM

R.T.N.08011991180729

5.-Dirección: COL RESIDENCIAL CIUDAD LEMPIRA,BLOQUE A #26 TEGUCIGALPA MDC

6.-Telefono : 32236571

7 Sirvase suministrar a esta Secretaría de estado los bienes o servicios abajo detallados:

No.	A.-Descripcion	B. Objeto del Gasto	C.-Unidad	D.-Cantidad	E.-P. Unitario	F.-TOTAL
	<b>PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDA</b>	<b>31110</b>				
1	CENAS (DIA LUNES.MARTES.MIERCOLES 10 CADA DIA)		UNIDADES	30	150.00	4,500.00
2	TRANSPORTE		UNIDADES	3	400.00	1,200.00
	***** <u>UL</u> *****					
	<b>G.-SUB-TOTAL</b>					<b>5,700.00</b>
	<b>H.-15% I.S.V.</b>					<b>855.00</b>
	<b>J.-TOTAL</b>					<b>6,555.00</b>

\* Nos reservamos el derecho de devolver a costo, parte de los bienes en esta orden, si por cualquier motivo no son como se soliciten.

8.- Dependencia SECRETARIA GENERAL

9.-Estructura Presupuestaria:

Proy	
GA	01
UE	05
Prog	01

A/O	05
Fuente	12
Org	99

10.-ELABORADA POR CORINA MEDINA

Nombre y Firma

11.-REVISADA POR :

Mayra Lanza

Nombre y Firma

12.-APROBADA POR:

Gerente Administrativo

02/09/19

# República de Honduras

Orden de Compra No.  
150-1-5-1402-2019

Secretaría de Recursos Naturales, Ambiente y Minas  
GERENCIA ADMINISTRATIVA

03/09/2019

RECEBIDO  
3/9/19  
Firma: Zepeda

Proveedor: Pacasa, S. de C.V.  
Dirección: 3-4 calle, 8 y 9 avenida S. O. Barrio El Benque

R.T.N.: 0501900040004  
Tel.: 2561-3663

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39200				<b>Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza</b>			8,183.23
	1	45	Resma	CARPETA FOLDER DE CARTULINA TAMAÑO OFICIO COLOR MANILA RESMA 100 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 4)	84.89	3,822.05	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: PACASA - Modelo: 088181			
	2	45	Resma	CARPETA FOLDER DE CARTULINA TAMAÑO CARTA COLOR MANILA RESMA 100 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)	23.24	1,046.40	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: PACASA - Modelo: 088171			
				Impuesto Sobre Ventas		1,067.88	
ocho mil ciento ochenta y tres con 23/100							
Observaciones: ADQ-CE-080-2019 CON REQUERIMIENTO MI AMBIENTE 50 761 2019 (NOTA S-A) SE COMPRAN 45 RESMAS DE CADA UNO POR FALTA DE PRESUPUESTO ) ENTREGAR EN ZONA							
Gran Total (LPS)							8,183.23

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante el presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento

\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: *Elvia Medina*  
ELVIA MEDINA MI  
AMBIENTE OFICIAL DE COMPRA

*[Firma]*  
Aprobado  
*[Firma]*

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la conformidad en fecha de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compra, más o

# República de Honduras

**Orden de Compra No.  
150-1-5-1403-2019**

4026

Secretaría de Recursos Naturales, Ambiente y Minas

**GERENCIA ADMINISTRATIVA**

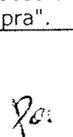
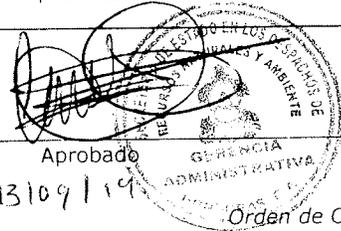
11/09/2019

Proveedor:	EMSULA	R.T.N.:	05019995000152
Dirección:	Barrio la Guardia, 17 calle, entre 3 y 7 avenida, San Pedro Sula.	Tel.:	2544-1111

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31110	1	100	Unidad	<b>Productos alimenticios y bebidas</b> AGUA PURIFICADA EN BOTELLON DE 5 GALONES ALTA CALIDAD (ZONA 2)  Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: AGUAZUL - Modelo: 7401002306528  Impuesto Sobre Ventas	38.00	3,800.00       0.00	3,800.00
Lps. tres mil ochocientos							
Observaciones: ADQ-CE-081-2019 CON REQUERIMIENTO MIAMBIENTE-ORN-122-2019 (NOTA: ENTREGAR EL AGUA EN LA REGIONAL DE MIAMBIENTE SAN PEDRO SULA)							
Gran Total Lps.							3,800.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.  
\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: *Elvia Medina*  
ELVIA MEDINA MI  
AMBIENTE OFICIAL DE COMPRA

Por:   
Aprobado  
13/09/19  


Orden de Compra Re-Impresa

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado y el Artículo 65 de las Disposiciones Generales del Presupuesto vigente la multa diaria aplicable por incumplimiento es de 0.17% sobre el valor del contrato por montos hasta L. 40,000,000.00.

SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE  
RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE  
PAGOS  
13-9-19  
11:28  
J.S.K.S.



*Melero*

# República de Honduras

Orden de Compra No.  
150-1-5-1404-2019

Secretaría de Recursos Naturales, Ambiente y Minas

GERENCIA ADMINISTRATIVA

12/09/2019

Proveedor: Accesorios Para Computadoras y Oficinas S.A. de C.V.

R.T.N.: 05019995108892

Dirección: barrio guamilito, 3 calle, 6 avenida, san pedro sula cortes,

Tel.: 2561-6000

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39600	1	3	Unidad	<b>Repuestos y Accesorios</b> TÓNER HP (CE278A) NEGRO, ZONA 1 Garantía: Según Desperfectos de Fabrica Marca: HEWLETT PACKARD - Modelo: CE278A Impuesto Sobre Ventas	1,479.84	4,439.52	5,105.45
cinco mil ciento cinco con 45/100							
Observaciones: ADQ-CE-082-2019 CON REQUERIMIENTO AC-042-2019							
Gran Total LPS							5,105.45

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.*

Elaborado por: ELVIA MEDINA MI  
AMBIENTE OFICIAL DE COMPRA

Aprobado



*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.*

# República de Honduras

Orden de Compra No.  
150-1-5-1405-2019

Secretaría de Recursos Naturales, Ambiente y Minas

GERENCIA ADMINISTRATIVA

12/09/2019

Proveedor:	CASH BUSINESS S DE R.L.	R.T.N.:	08019995390633
Dirección:	Colonia Florencia Sur ,Boulevard Suyapa,Edificio Color Rojo y Azul.	Tel.:	2239-0041

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39600				<b>Repuestos y Accesorios</b>			4,909.76
	1	6	Rankine	BOTELLA EPSON (T664320) MAGENTA, ZONA 1	177.89	1,067.34	
				Garantía: Según Desperfectos de Fabrica Marca: EPSON - Modelo: T664320			
	2	6	Rankine	BOTELLA EPSON (T664420) AMARILLO, ZONA 1	177.89	1,067.34	
				Garantía: Según Desperfectos de Fabrica Marca: EPSON - Modelo: T664420			
	3	6	Rankine	BOTELLA EPSON (T664120) NEGRO, ZONA 1	177.89	1,067.34	
				Garantía: Según Desperfectos de Fabrica Marca: EPSON - Modelo: T664120			
	4	6	Rankine	BOTELLA EPSON (T664220) CYAN, ZONA 1	177.89	1,067.34	
				Garantía: Según Desperfectos de Fabrica Marca: EPSON - Modelo: T664220			
				Impuesto Sobre Ventas		640.40	
cuatro mil novecientos nueve con 76/100							
Observaciones: ADQ-CE-082-2019 CON REQUERIMIENTO AC-042-2019 (NOTA REQUERIMIENTO ORIGINAL CORRE CON ORDEN DE COMPRA 150-1-5-1404-2019)							
Gran Total LPS							4,909.76

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: ELVIA MEDINA MI  
AMBIENTE OFICIAL DE COMPRA

Aprobado

18/09/19

# República de Honduras

Orden de Compra No.  
150-1-5-1406-2019

Secretaría de Recursos Naturales, Ambiente y Minas

GERENCIA ADMINISTRATIVA

13/09/2019

Proveedor: Supermercado Canton S de RL.  
Dirección: barrio abajo avenida paulino valladares calle el telegrafo rte cooperativa elga

R.T.N.: 08019995383067  
Tel.: 2238-3032

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
31110				<b>Productos alimenticios y bebidas</b>			2,963.46	
	1	12	Paquete	AGUA PURIFICADA EMBOTELLADA EN ENVASE DE 100 ML A 499 ML PAQUETE DE VARIAS UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)	101.70	1,220.40		
	2	5	Paquete	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: AGUAZUL Modelo: 74216107040350 REFRESCO CARBONATADO MARCA 7UP EN ENVASE LATA 355 ML PAQUETE 24 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 2)	312.00	1,560.00		
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: 7UP Modelo: 7401005040350				
				Impuesto Sobre Ventas		183.06		
dos mil novecientos sesenta y tres con 46/100								
Observaciones: ADO CE-083-2019 CON REQUERIMIENTO DMA 076 2019 (NOTA: ENTREGAR EN LA ZONA 1)								
Gran Total LPS							2,963.46	

**TA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catalogo. De no ser así podrán negar la recepción de los mismos y notificar a ONCAF del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Isis Marbelina Flores  
Cargo Oficial de compras Tel. 2239-

  
 Aprobado  
 18/09/19

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

# República de Honduras

Orden de Compra No.  
150-1-5-1407-2019

Secretaría de Recursos Naturales, Ambiente y Minas

GERENCIA ADMINISTRATIVA

16/09/2019

Proveedor: Yip Supermercados, S. A. de C. V.  
Dirección: Contiguo a la Cámara Junior, Comayaguela

R.T.N.: 05029995001355  
Tel.: 2225-2896

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31110	1	5	Paquete	Productos alimenticios y bebidas REFRESCO CARBONATADO MARCA COCA COLA EN ENVASE LATA 12 ONZ PAQUETE 24 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)	282.00	1,410.00	2,820.00
	2	5	Paquete	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: COCA COLA - Modelo: 7411001800231 REFRESCO CARBONATADO MARCA COCA COLA LIGHT EN ENVASE LATA 12 ONZ PAQUETE 24 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)	282.00	1,410.00	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: COCA COLA - Modelo: 7411001802536 Impuesto Sobre Ventas		0.00	
dos mil ochocientos veinte con 00/100							
Observaciones: ADQ-CE-083-2019 CON REQUERIMIENTO DMA-026-2019 (NOTA: REQUERIMIENTO ORIGINAL CORRE CON LA ORDEN DE COMPRA #150-1-5-1406-2019)							
Gran Total LPS							2,820.00

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.  
\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.

Elaborado por: *Isis Flores*  
Isis Marbelina Flores  
Figuroa Oficial de compras Tel.2239-3815

*C. J. Flores*  
Aprobado  
18/09/19

*Uwe*  
El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

# República de Honduras

Orden de Compra No.  
150-1-5-1408-2019

Secretaría de Recursos Naturales, Ambiente y Minas  
GERENCIA ADMINISTRATIVA  
26/09/2019

Proveedor: K-DIPROVA  
 Dirección: Col América calle principal contiguo a estadio Los Angeles centro comercial  
 Diprova

R.T.N.: 08029995001549  
 Tel.: 2234-8612

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
33100	1	240	Unidad	Productos de Papel y Carton PAPEL TOALLA PEQUEÑO ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: CARMESI - Modelo: UNIDAD Impuesto Sobre Ventas	11.26	2,702.40 405.36	3,107.76
Observaciones: ADQ-CE-084-2019 CON REQUERIMIENTO AC-034-2019 (PAPEL HIGIENICO SE COMPRA FUERA DE CATALOGO CON ADQ-279-2019)							
tres mil ciento siete con 76/100							
Gran Total LPS							3,107.76

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

"El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

*Isis Flores*  
 Elaborado por: Isis Marbelina Flores  
 Figueroa Oficial de compras Tel.2239-3815

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

*Manuel*